Asunción, 06 de mayo del 2015

LLAMADO MOPC N° 55/2015, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA BACHEO Y RESTITUCIÓN DE GALIBO DEL CAMINO VIEJO A LA CIUDAD DE LUQUE Y DE LA AVDA. SUDAMERICANA.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

II- APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

El 05 de mayo de 2015, en el en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Edificio Central, tercer piso, en acto público, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Ofertas de los Oferentes participantes de la competencia de la Subasta, según consta en el Acta de Apertura de Recepción y Apertura de Sobres. Los oferentes participantes con sus respectivas ofertas se encuentran detallados a continuación:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	**INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T & C S.A.)**	**Gs. 9.480.000.000**
2	**CONSORCIO TAPE TUJA** - CONCRET MIX S.A. - OCHO A S.A.	**Gs. 9.490.000.000**
3	**TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**	**Gs. 12.970.758.900**

Los precios totales son con IVA incluido

III- EXAMEN PRELIMINAR DE OFERTAS

En el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, se realizó la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/03, cuyo resultado ha sido registrado en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres.

IV- EVALUACION Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación y comparación de Ofertas se realizo conforme se establece en la clausula 28.5 de las Instrucciones a los oferentes (IAO). En el **Anexo A**, se detalla el resultado de la verificación, cuyo resumen del mismo, ordenado de menor a mayor, se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs.
1	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T & C S.A.)	**Gs. 9.480.000.000**
2	CONSORCIO TAPE TUJA	**Gs. 9.490.000.000**
3	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	**Gs. 12.970.758.900**

V- POSCALIFICACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad a lo señalado en la clausula 30 "Poscalificación de la Oferta" de las Instrucciones a los oferentes (IAO), se tomó provisoriamente a la oferta del ganador del proceso de competencia de la Subasta, con el precio más bajo, así como a las siguientes dos ofertas a efectos de dar celeridad al proceso en caso de incumplimiento de la menor oferta, las que fueron analizadas para verificar si cumplen con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación. Los aspectos verificados, conforme a lo establecido en la Sección II "Criterios de Evaluación y Calificación" son los siguientes: 5. Experiencia Especifica en Obras; 6. Capacidad en materia de Personal; 7. Capacidad en materia de Equipos; 8. Requerimientos Adicionales (Plan de Trabajo y Cronograma Físico Financiero), cuyo resultado se detalla en el **Anexo B**, y cuyo resumen se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T & C S.A.)	CUMPLE
2	CONSORCIO TAPE TUJA	CUMPLE
3	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	NO CUMPLE

Cabe significar que la presente verificación ha consistido en el análisis de las ofertas referentes a los aspectos Técnicos y de Precio, de conformidad a lo establecido en las Instrucciones a los Oferentes y a los Criterios de Evaluación y Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

VI- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Para la adjudicación del Contrato se deberá tener en cuenta lo estipulado en el punto 33 Criterios de Adjudicación de las Instrucciones a los oferentes (IAO), el cual establece cuanto sigue: "*La Convocante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta la Convocante: a) haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) haya determinado que está calificado y tenga la capacidad para ejecutar el Contrato satisfactoriamente; y c) que representa el precio evaluado como más bajo*".

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

ING. DENNIS MERNES
Jefe Interino
Departamento Gestión de Contrataciones

ANEXO A

LLAMADO 55/15

Nº Ítem Según Especificaciones Técnicas)	Ítems	Unidad de Medida	Cantidad	T & C S.A.		CONSORCIO TAPE TUJA		TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	
Camino Viejo a la Ciudad de Luque, Tramo Empalme Autopista al Aeropuerto Silvio Pettirossi - Avenida Sudamericana				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
A.1	Limpieza de Cuneta Revestida	m	1,000.00	235,556	235,556,000	23,447	23,447,000	25,020	25,020,000
A.2	Excavación de Zanjas de Drenaje	m3	10,500.00	39,515	414,907,500	34,123	358,291,500	25,020	262,710,000
A.3	Fresado	m3	50.00	182,137	9,106,850	241,567	12,078,350	152,473	7,623,650
A.4	Remoción de Estructuras Existentes en la Banquina	gl	1.00	98,157,333	98,157,333	186,698,830	186,698,830	222,645,568	222,645,568
B.1	Relleno de talud con suelo en banquina	m3	900.00	159,350	143,415,000	58,184	52,365,600	103,732	93,358,800
B.2	Bacheo profundo	m3	300.00	1,405,678	421,703,400	783,631	235,089,300	428,029	128,408,700
B.3	Banquina de Suelo Cemento con Aditivo (e=25 cm)	m3	7,600.00	330,550	2,512,180,000	568,478	4,320,432,800	1,062,524	8,075,182,400
B.4	Empastado de Talud	m2	9,240.00	22,802	210,690,480	9,121	84,278,040	17,590	162,531,600
B.5	Riego de Liga	lts	13,608.00	13,176	179,299,008	8,582	116,783,856	7,233	98,426,664
B.6	Regularización del Gálibo con C° A° (120 Kg/m2)	tn	4,082.00	857,561	3,500,564,002	643,043	2,624,901,526	628,881	2,567,092,242
B.7	Tratamiento Superficial Simple en Banquina	m2	4,800.00	21,380	102,624,000	27,579	132,379,200	16,880	81,024,000
C.1	Señalización Vertical	m2	22.00	1,344,800	29,585,600	1,822,032	40,084,704	1,423,885	31,325,470
C.2	Señalización Horizontal	m2	1,699.00	124,100	210,845,900	99,221	168,576,479	144,084	244,798,716
C.3	Tachas Unidireccional	unid	788.00	38,080	30,007,040	33,074	26,062,312	27,398	21,589,624
C.4	Tachas Bidireccional en el eje	unid	433.00	38,080	16,488,640	33,074	14,321,042	31,918	13,820,494
Avenida Sudamericana y la Calle lateral a la CONMEBOL									
A.1	Limpieza de Cuneta Revestida	m	200.00	235,556	47,111,200	23,447	4,689,400	25,020	5,004,000
A.3	Fresado	m3	68.00	182,137	12,385,316	241,567	16,426,556	152,473	10,368,164
B.2	Bacheo profundo	m3	150.00	1,405,678	210,851,700	783,631	117,544,650	428,029	64,204,350
B.5	Riego de Liga	lts	3,675.00	13,176	48,421,800	8,582	31,538,850	7,233	26,581,275
B.6	Regularización de Gálibo Concreto Asfáltico 100 Kg/m2	tn	937.13	844,332	791,248,847	720,996	675,666,981	628,881	589,343,252
B.7	Tratamiento Superficial Simple en Banquina	m2	1,507.00	21,380	32,219,660	27,579	41,561,553	16,880	25,438,160
B.8	Relleno con material granular	m3	12.00	449,229	5,390,748	344,949	4,139,388	317,055	3,804,660
B.9	Bacheo Superficial	tn	168.00	857,417	144,046,056	830,306	139,491,408	793,595	133,323,960
C.1	Señalización Vertical	m2	5.00	1,344,800	6,724,000	1,822,032	9,110,160	1,423,885	7,119,425
C.2	Señalización Horizontal	m2	441.00	124,100	54,728,100	99,221	43,756,461	144,084	63,541,044
C.3	Colocación de Tachas Unidireccionales	unid	184.00	38,080	7,006,720	33,074	6,085,616	27,398	5,041,232
C.5	Reubicación de Cordón de Hormigón	m	50.00	94,702	4,735,100	78,700	3,935,000	28,629	1,431,450
	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)				9,480,000,000		9,489,736,562		12,970,758,900
	MONTO OFERTADO				9,480,000,000		9,489,736,562		12,970,758,900
	DIFERENCIA				0		0		0
	MOTIVO DE LA DIFERENCIA				-		-		-

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

ANEXO B

LLAMADO 55/15

CRITERIOS	1° T & C S.A.	2° CONSORCIO TAPE TUJA	3° TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
EXPERIENCIA EN OBRAS			
• Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante en al menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta: Se considerarán como contratos similares las obras viales con las siguientes características: - Obra de Rehabilitación o Recapado con pavimento asfaltico Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Para los contratos enumerados anteriormente y otros ejecutados en el periodo estipulado en el requisito 4.1 anterior, experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos:: - Suelo cemento 5.300 m^3 - Bacheo de Pavimento Asfáltico 450 tn - Fresado 100 m^3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: -1 (un) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de Jefe de Obras, con 8 (ocho) o más años de experiencia efectiva en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras Viales con pavimentación asfáltica. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Un (1) Especialista Ambiental, registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) de la Secretaría del Ambiente (SEAM), cuya responsabilidad será desarrollar y llevar a la práctica el Plan de Acción socio-ambiental.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
El Solicitante deberá demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos mínimos. Los equipos mínimos necesarios, citados a continuación deberán ser propios y/o alquilados, según el siguiente detalle: - Cuatro Compactadores Lisos y/o lisos vibratorios - Dos Compactadores Neumático - Dos terminadoras asfálticas - Dos fresadoras - Una planta asfáltica con capacidad mínima de 60 Tn/h. - Dos recicladoras autopropulsada - Dos camiones regadores de agua con riego a presión y aspersión - Un marcador mecanizado, rociado por atomizador - (1) precalentador para termoplásticos - (1) una barredora o sopladora - (1) un regador de pintura y microesferas reflectantes - Moldes y/o zapata para aplicación de pintura termoplástica Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Se podrá presentar factura proforma con compromiso de adquisición de los equipos, pero dicha presentación será considerada dentro del porcentaje de equipos alquilados. La antigüedad máxima aceptada de los equipos, será de 15 (quince) años. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras durante la ejecución del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO CUENTA CON LOS CAMIONES REGADORES SOLICITADOS Y CON LA CANTIDAD DE COMPACTADORES LISOS SOLICITADOS)
PLAN DE TRABAJO			
El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc. El cronograma de actividades específico deberá ser elaborado en base a un diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cuál se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CRONOGRAMA FISICO - FINANCIERO			
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance físico-financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACION FINAL	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.